

Acta de sesión No. 34. Sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento del día 29 de marzo de 2017.

En el municipio de Mezquitic Jalisco, siendo las 10:00 horas del día miércoles 29 de marzo de 2017, y donde se encuentran reunidos: Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Naborieta Guzman, Prof. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González González, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, TAPS Magdaleno López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y T.A.P.s Octaviano Díaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, síndico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se declara abierta la trigésima cuarta reunión, sesión ordinaria de cabildo, que se regirá bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Informe FEREME 2016 (ingresos).
- 5.- Adeudo al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del contralor Interno del H. Ayuntamiento.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación del decreto 26310 (Ley Anti-Corrupción).
- 8.- Análisis y en su caso aprobación para la conformación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal OPDI de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco. (JINOR)
- 9.- Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de vehículos seminuevos para que conformen el parque vehicular del H. Ayuntamiento.
- 10.- FAIS 2017 (Tercera etapa).
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: El secretario general del ayuntamiento dio a los regidores la bienvenida oficial y se dispuso a cumplir con el mandato de la lectura de la convocatoria.

SEGUNDO: Acto seguido se dispuso a leer el pose de lista a los regidores y se declaró quórum legal hacia el presidente:

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nora Lucía Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Nabarrete Guzman.
- Lic. Luz Otilia Díaz Díaz.
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio González González.
- TAPS Magdalena López Ibarra.
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez.
- C. Rosa María Castañeda Figueroa.
- TAPS Octaviano Díaz Chema.

TERCERO: Dió el secretario general la lectura del acta anterior para abrir opiniones sobre observaciones e inmediatamente después con observaciones se siguió con el orden del día.

CUARTO: Se presentó el Lic. Eduardo Fernández Ruiz para dar a conocer el informe financiero y desglosado de la FEREME 2016, el regidor Octaviano Díaz Chema mencionó que se había hecho un gasto excesivo de la feria a lo que responde el presidente municipal que los gastos eran similares que en la feria pasada. El regidor Jesús María de la Torre y Rosa María Castañeda Figueroa pidieron al pleno un informe más detallado de los gastos a lo que el Síndico municipal hizo alusión a que se les entregara un informe detallado, por lo que el gasto extra de la FEREME 2016 queda aprobado por mayoría absoluta.

QUINTO: Tomó nuevamente el uso de la voz para explicar ante el pleno el Lic. Eduardo Fernández Ruíz un adeudo pendiente con el Instituto Mexicano del Seguro Social a lo que el presidente y regidores coinciden en que es responsabilidad de las administraciones pasadas por lo que los regidores del pleno no aprobaron el pago del adeudo al IMSS.

SEXTO: Toma el uso de la voz el presidente municipal para proponer ante el pleno del H. Ayuntamiento el nombramiento de la contraloría interna a la Lic. Laura González Villagrana, por lo que estando presentes todos los regidores del H. Ayuntamiento lo aprobaron por mayoría relativa con una votación de 6 votos a favor y 5 en contra durante los próximos 6 meses.

SEPTIMO: Toma el uso de la voz el presidente municipal para proponer al pleno la aprobación del decreto NO. 26370 por el que se deroga el artículo segundo transitorio del decreto 25886/L XI/16, así como su expediente integrado con la Iniciativa que le dió origen y el dictamen emitido por la comisión de puntos constitucionales, Estudios Legislativos y reglamentados.

OCTAVO: Se somete a consideración del pleno autorizar al Presidente Municipal, síndico municipal y Encargado de Hacienda para firmar el convenio de creación del Organismo Público Descentralizado "Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte," el Presidente Municipal otorga el uso de la voz al enlace regional al Lic. Carlos Ignacio Acuña Hernández subdelegado por parte de la secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) para que desarrolle el presente punto el cual explica que es un proyecto para

Handwritten signatures and initials in the left margin, including a large signature that appears to be 'Eduardo' and other scribbles.

conformar la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR), por lo que estando presentes los C. Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarretes Guzman, Profr. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González González, Lic. Luc Otilia Díaz Díaz, TAPS Magdalena López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y T.A.P.S Octaviano Díaz Chema lo aprobaron por mayoría absoluta.

NOVENO: Tomó el uso de la voz el síndico municipal el Lic. Misael Marcos López para proponer al pleno un recurso por la cantidad de \$300,000 pesos (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 mn) para la compra de Vehículos que se Integrarán al parque vehicular del H. Ayuntamiento por lo que estando presentes todos los regidores del pleno se aprobó por mayoría absoluta, y una abstención de Jesús María de la Torre Martínez.

DECIMO: Se omite el punto por mayoría absoluta.

DECIMO PRIMERO: Asuntos Generales.

MARIA INES NABARRETES GUZMAN.

- Se somete a consideración del pleno autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de Hacienda a suscribir la firma del convenio con la secretaria de cultura de Talleres Artísticos Municipales de música, teatro, danza y pintura; donde la Secretaria de Cultura aportará la cantidad de 152,000 pesos (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 mn) y el municipio la cantidad de \$64,000 pesos (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 mn) recurso que será utilizado para el pago de los

Instructores. Por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta

- Pide la aprobación de \$3,000 pesos para los festejos de semana santa, a lo que el presidente responde que le dará solución.

- Opina que se ocupa de un psicólogo especialista para reducir la violencia en las escuelas, a lo que el punto se analizará con detenimiento.

NORA LUCIA FIETES NAVARRO.

- Menciona que se contemple la posibilidad de asignar un contrato exclusivo para un chofer del BIENEBUS y evitar algunos problemas que se han venido suscitando.

- Pide un apoyo para el traslado de mujeres de la localidad de Totuate a clases de aerobics en la cabecera municipal con 40 Litros semanales o el pago de un instructor que vaya a la localidad, a lo que el presidente menciona que no aprueba.

MISAEEL MARCOS LOPEZ

- Mencionó el accidente suscitado en la plaza municipal y comenta que se debe tener un mejor control para los lugares del estacionamiento y que ya ha girado instrucciones a seguridad pública para una mejor rigidez respecto al cumplimiento de las normas.

ROSA MARIA CASTAÑEDA FIGUEROA.

- Pidió al presidente copia de los impuestos de las obras que se han aprobado, a lo que el presidente responde que le dará seguimiento.

JESUS MARIA DE LA TORRE MARTINEZ

- Comenta que se había quedado en analizar el informe de gobierno y que hasta la fecha no se ha hecho.

- Pide analizar el informe de los gastos del programa de apoyo al migrante pues existen

Irregularidades, a lo que el síndico municipal responde que en caso dado se les haga llegar tales, y poder actuar de forma legal y menciona que comentará el punto en la próxima reunión de cabildo.

- Menciona además el problema de la luz en San Andrés Cohamiata, a lo que el presidente responde que no es un problema del municipio si no de la cuenca de Santiago.

- Comenta el problema de la Olla de Agua en la Localidad de Totuate, y que se comenta que la constructora ya terminó y que solo falta la aplicación del recurso del Ayuntamiento.

- Pide la pintura de la cancha de Basquet Ball en la misma localidad a lo que la dirección de deportes le dará seguimiento.

- Pide el regidor que se le informe sobre la carretera a Nostic y su rehabilitación a lo que el presidente le menciona que se inició tarde con los trabajos por cuestiones de un endeudamiento con maquinaria pesada.

- Además pidió la relación de gastos de la Tesorería Municipal.

MAGDALENO LOPEZ IBARRA.

Presentó un proyecto deportivo estatal donde intervienen ZACATECAS, DURANGO, JALISCO y NAYARIT para descubrir talentos en la sierra Wixárika; el regidor tendrá una segunda reunión para el seguimiento del proyecto y pide la aprobación de \$3,000 pesos para gastos de Alimentación, Transporte y Hospedaje, por lo que se aprobó por mayoría absoluta, y se le da la recomendación que se incluyan Atletismo, Basquet Ball, Volley Ball y Foot Ball.

- Menciona que tiene en proyecto la circulación de los panteones de Ocota de la sierra, Nueva colonia y

San Andrés Cohamiata.

CLEMENTE DE LA CRUZ CARRILLO.

-Comenta el regidor que con los eventos conmemorativos en puerta y para poder evitar complicaciones de última hora pide la aprobación de un recurso, a lo que el presidente le menciona que puede aprobarse pero con propuestas en específico para poder llegar a un acuerdo.

DECIMO SEGUNDO: No habiendo más asuntos a tratar se clausura la sesión siendo las 13:30 horas del día 29 de marzo de 2017.



Lic. Misael Cruz de Haro

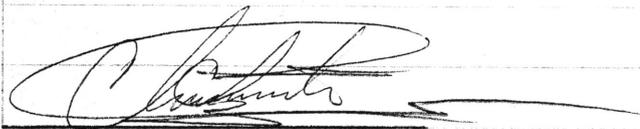
Lic. Misael Marcos López



C. Nora Lucía Fletes Navarro



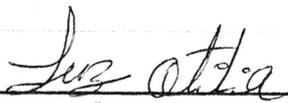
Lic. María Ines Nabarretes G.



Profr. Clemente de la Cruz.



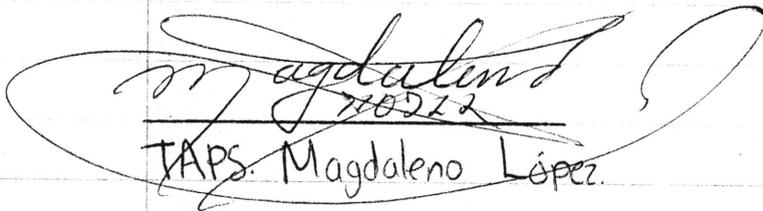
C. Tiburcio González G.



Lic. Luz Otilia Díaz Díaz

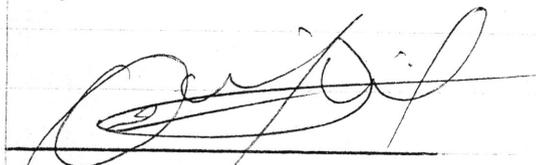


Lic. Jesús María de la T.



TAPS. Magdaleno López

ROSAMARIA CASTAÑEDA F.
C. Rosa María Castañeda F.



TAPS. Octaviano Díaz C.

Ing. Carlos Ruben Casas G.